Prov 700/1064
Fº 678

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/722/2018
REF. : Carta de Empresa Montalier Spa.
Mat. : Solicita aprobación de Croquis.
Cerrillos, 09 de noviembre 2018

DE : SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : EMPRESA MONTELIEN SPA.

En respuesta a lo señalado en carta presentada el día 08 de noviembre 2018, en la que solicita revisión y aprobación de croquis (1), de señalización de tipo a utilizar en trabajos de canalización en acera y calzada, a ejecutarse en las siguientes vías, Av. Las Torres con calle Alaska etapa1, (6 días), etapa 2 (7dias), cuyos trabajos requieren un plazo de 13 días para su ejecución, a contar del día 26/11/2018, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

1. *Se aprueba el croquis presentado por usted, indicarle que transita trasporte público por lo que se deberán tomara las medidas precautorias, para los trabajos en terreno.*
2. *De acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 2, sobre "Derechos Municipales de la Municipalidad de Cerrillos" en su numeral 18 y 19 se deberá cancelar los ítems que se indican a continuación:*

   a) *Inspección Técnica por suspensión de tránsito y/o recepción de señales.*
      1 UTM
   b) *Certificado de aprobación de croquis por suspensión de tránsito y/o recepción señales.*
      0,10 UTM
3. *En el caso de comenzar los trabajos sin informar a esta Dirección de Tránsito, la empresa se verá expuesta a sanciones tipificadas en la ley de Tránsito Nº 18.290, Art. Nº 165, ítem Nº 7 "Ejecutar cualquier trabajo en las aceras o calzadas sin permiso de la Municipalidad..."*
4. *Mencionar que para efectuar los trabajos en el sector no deben interferir la entradas y/o salidas de portones particulares.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO